

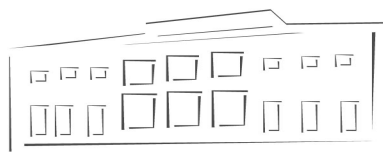
IV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

“VILLA DE LORQUÍ”

INFORMACIÓN, BASES E INSCRIPCIÓN



Ayuntamiento
de Lorquí



Lorquí
Ayuntamiento

IV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “VILLA DE LORQUÍ”

PARTICIPANTES:

Podrán participar todas las personas mayores de 18 años, profesionales o aficionadas que lo deseen residentes en el territorio nacional.

TEMA:

Las fotografías deben versar sobre Lorquí en cualquiera de sus manifestaciones.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

La inscripción será gratuita, hasta el viernes 1 de abril de 2016 a las 14:00 horas. La inscripción deberá ser entregada en el Ayuntamiento: Plaza del Ayuntamiento S/N, C.P. 30564, Lorquí (Murcia); en horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes; o a través de la página web del Ayuntamiento (www.ayuntamientodelorqui.es), descargando el impreso de inscripción y remitiéndolo a la siguiente dirección de correo electrónico: culturayfestejos@lorqui.es.

DESARROLLO:

Los participantes (inscritos previamente) podrán participar hasta con un máximo de

5 fotografías que serán entregadas personalmente en formato CD dentro de un sobre o bien remitido éste por correo postal hasta el 11 de abril de 2016, inclusive. En el sobre se debe indicar como destinatario a la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Lorquí, indicando como asunto "Concurso de fotografía", quedando en propiedad del Ayuntamiento, que se reserva el uso para promoción y/o divulgación del propio municipio.

CALIFICACIÓN Y JURADO:

El Jurado estará compuesto por el Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Lorquí, Joaquín Hernández Gomariz, dos representantes de diferentes asociaciones del municipio, y tres personalidades de reconocido prestigio en el arte y la cultura en la Región de Murcia. El Jurado fallará tres premios:

- **Primer premio "Concurso fotografía": dotado con 300 euros.**
- **Segundo premio "Concurso fotografía": dotado con 200 euros.**
- **Tercer premio "Concurso fotografía": dotado con 100 euros.**

Los premios se abonarán mediante transferencia bancaria, estando sujetos al ordenamiento jurídico vigente.

La decisión será inapelable pudiendo declarar desiertos los premios si se considera que no tienen la suficiente calidad, o no se presentan un mínimo de 5 participantes (siendo necesario presentar una única colección por autor/a y siempre de su autoría). El fallo se hará público el viernes 22 de abril de 2016.

ENTREGA DE PREMIOS:

Se realizará durante el transcurso de la V Semana Cultural de Lorquí, en el Centro

Cultural “Enrique Tierno Galván” del municipio. Fecha y hora por determinar.

LA ORGANIZACIÓN:

La Organización se reserva el derecho a modificar las presentes Bases y tomar iniciativas no reguladas por éstas, siempre que contribuyan al mejor desarrollo del concurso. El hecho de participar supone, por parte de los autores, la conformidad absoluta de las Bases y la renuncia a cualquier reclamación y la cesión sin ánimo de lucro al Excmo. Ayuntamiento de Lorquí.

FICHA DE INSCRIPCIÓN IV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “VILLA DE LORQUÍ”

NOMBRE Y APELLIDOS: _____ N° _____

D. N. I. /PASAPORTE: _____

TELÉFONO: _____

DIRECCIÓN: _____

LOCALIDAD: _____ C. P.

FECHA DE NACIMIENTO: _____ EDAD: _____

E-MAIL: _____ C.C.C.

Firma